

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Ayuela.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Andrés Marcos, Andrés.	29	Fragua.	Pastor.	Si
2	Aparicio Alfonso, Pompeyo.	40	Mayor, 15.	Médico.	Si
3	Bastida Aparicio, Isidro.	29	Fragua.	Pastor.	Si
4	Campo Alonso, Hilario.	28	Fuente, 15.	Labrador.	Si
5	Campo Diez, Victor.	58	Mayor, 10.	Bracero.	Si
6	Campo Fernández, Melchor.	63	Fragua, 3.	Labrador.	Si
7	Campo Fontecha, Cipriano.	69	Mayor, 19.	Labrador.	Si
8	Campo García, Baudilio.	47	Mayor, 30.	Labrador.	Si
9	Campo Gutiérrez, Justino	68	Principe, 2.	Labrador.	Si
10	Campo Gutiérrez, Mariano.	26	Fuente.	Bracero.	Si
11	Campo Puebla, Lambertito.	47	San Juan, 4.	Labrador.	Si
12	Campo Rodríguez, Andrés.	58	Fuente, 7.	Labrador.	Si
13	Campo Rodríguez, Angel.	55	Mayor, 4.	Labrador.	Si
14	Campo Treceño, Castor.	33	Mayor, 19.	Bracero.	Si
15	Castaño Sancho, Deogracias.	46	Mayor.	Pastor.	Si
16	Diez Fontecha, Fernando.	36	San Juan, 4.	Bracero.	Si
17	Diez Fontecha, Modesto.	44	Mayor, 2.	Bracero.	Si
18	Diez Ruíz, Mauricio.	67	San Juan, 18.	Labrador.	Si
19	Diez Tejedor, Angel.	40	Principe, 18.	Labrador.	Si
20	Diez Tejedor, Benito.	45	Mayor, 11.	Labrador.	Si
21	Diez Tejedor, Estanislao.	47	Mayor, 15.	Labrador.	Si
22	Diez Tejedor, Florentino.	38	Fuente, 3.	Labrador.	Si
23	Diez Tejedor, Justo.	33	Mayor, 18.	Bracero.	Si
24	Diez Tejedor, Mariano.	51	Mayor, 18.	Párroco.	Si
25	Fernández Acero, Antolín.	69	Mayor, 21.	Labrador.	Si
26	Fernández Diez, Mariano.	57	San Juan, 1.	Labrador.	Si
27	Fernández Franco, Arturo.	33	Mayor, 21.	Bracero.	Si
28	Fernández Franco, José.	26	Mayor.	Labrador.	Si
29	Fernández Martín, Faustino.	39	Mayor, 16.	Labrador.	Si
30	Fernández Martínez, Teodosio.	38	Mayor, 9.	Bracero.	Si
31	Fernández Mediavilla, Luciano.	30	Fuente.	Pastor.	Si
32	Fernández Tejedor, Ambrosio.	27	San Juan, 1.	Bracero.	Si
33	Fontecha Fontecha, Jacinto.	40	Mayor.	Pastor.	Si
34	Fontecha González, Félix.	83	Fuente, 1.	Labrador.	Si
35	Fontecha Gutiérrez, Juan.	67	San Juan, 3.	Labrador.	Si
36	García Campo, Vidal.	33	Principe, 2.	Bracero.	Si
37	González Rodríguez, Moisés.	42	Principe, 1.	Bracero.	Si
38	Gutiérrez Campo, Marcial.	37	Mayor, 27.	Bracero.	Si
39	Gutiérrez Gutiérrez, Lorenzo.	57	Fuente, 8.	Labrador.	Si
40	Gutiérrez Treceño, Santiago.	53	Fuente, 2.	Labrador.	Si
41	Gutiérrez Treceño, Valeriano.	46	Fragua, 2.	Labrador.	Si
42	Herrero García, Modesto.	23	Mayor, 3.	Bracero.	Si
43	Ibáñez Diez, Lucas.	37	San Juan, 2.	Bracero.	Si
44	Lorenzo Martín, Bonifacio.	37	Mayor, 11.	Bracero.	Si
45	Martín González, Eugenio.	57	San Juan, 5.	Labrador.	Si
46	Martínez Gutiérrez, Félix.	45	Principe, 6.	Labrador.	Si
47	Martín Pérez, Cirilo.	44	Mayor, 2.	Bracero.	Si
48	Merino Alonso, Francisco.	53	Fuente, 11.	Labrador.	Si
49	Merino Cuesta, Simeón.	63	Principe, 7.	Labrador.	Si
50	Merino Ibáñez, Nicolás.	53	Mayor, 23.	Labrador.	Si
51	Montero Fraile, Pablo.	37	Mayor.	Pastor.	Si
52	Montero Maldonado, Carlos.	48	Mayor, 20.	Maestro de 1.ª Enseñanza.	Si
53	Páramo Tejedor, Ruperto.	59	Mayor, 22.	Labrador.	Si
54	Quevedo Serna, Florencio.	63	Principe.	Pastor.	No
55	Rodríguez Campo, Isidro.	70	Mayor, 14.	Maestro.	Si
56	Rodríguez Cosgaya, Máximo.	50	Principe, 4.	Labrador.	Si
57	Rodríguez Franco, Raimundo.	29	Mayor.	Bracero.	Si
58	Rodríguez García, Francisco.	38	Mayor, 20.	Labrador.	Si
59	Rodríguez González, Isidoro.	48	Mayor, 18.	Labrador.	Si
60	Rodríguez González, Santiago.	53	San Juan, 9.	Labrador.	Si
61	Rodríguez Ibáñez, Pablo.	39	Principe, 8.	Bracero.	Si
62	Rodríguez Rodríguez, Acilino.	38	Principe, 10.	Labrador.	Si
63	Rodríguez Rodríguez, Emilio.	49	Mayor, 12.	Labrador.	Si
64	Rodríguez Rodríguez, Simeón.	47	Fuente, 13.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Rojo García, Miguel.	36	Mayor, 17.		Bracero.	Si
66	Rojo Rodríguez, Vicente.	50	Fuente, 12.		Labrador.	Si
67	Sampedro Fernández, Faustino.	31	Príncipe, 2.		Bracero.	Si
68	Sampedro Gutiérrez, Felipe.	66	Príncipe, 9.		Labrador.	Si
69	Tejedor Campo, Primitivo.	48	Mayor, 17.		Labrador.	Si
70	Tejedor Campo, Silverio.	59	Príncipe, 12.		Labrador.	Si
71	Tejedor Dujo, Ángel.	28	Príncipe, 2.		Bracero.	Si
72	Treceño Merino, Justo.	47	Mayor, 32.		Labrador.	Si
73	Varga Diez, Isaác.	35	Mayor, 1.		Bracero.	Si
74	Villegas Fernández, Valentín.	49	Mayor, 8.		Bracero.	No
75	Villegas Fontecha, Marcial.	39	Mayor, 14.		Labrador.	Si
76	Villegas García, Francisco.	63	Mayor, 14.		Labrador.	Si
77	Villegas García, Vicente.	57	San Juan, 10.		Labrador.	Si
78	Villegas Puebla, Cesáreo.	35	Mayor, 12.		Bracero.	Si
79	Villegas Ríos, Francisco.	70	Mayor, 34.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística. Palencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.

